

INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN 01	FECHA 24/05/13	CÓDIGO V3-A1-12-15-02	PÁGINA 1 de 7
------------------------------	---------------	-------------------	--------------------------	------------------

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO DE:	GESTION FINANCIERA
RESPONSABLE DEL PROCESO:	Dr. CESAR AUGUSTO FLOREZ VERA
AUDITOR:	SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Registrar acontecimientos de carácter administrativo, con el ánimo de promover el cumplimiento de la gestión, creando un ambiente de autocontrol y direccionamiento en busca de los principios y objetivos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO DE LA AUDITORIA: Verificar los procedimientos y actividades y demás del proceso de gestión financiera, verificando el diseño y ejecución de los controles que garantizan razonablemente su eficiencia, eficacia, oportunidad según la normatividad vigente; que todo se este cumpliendo en los a revisar: Financiera, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Revisión realizada al primer bimestre, periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2016 al 29 de Febrero de 2016.

CUERPO DEL INFORME:

En Floridablanca (Santander), a los treinta (30) días del mes de Marzo de dos mil dieciseis (2016), en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, al programa anual de auditorías vigencia 2016 y al cronograma de la oficina de control interno, la Profesional Especializada de Control Interno SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO, procedió a realizar la auditoria planeada al proceso de GESTIÓN FINANCIERA del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, la cual fue atendida por el Doctor CESAR AUGUSTO FLOREZ VERA responsable del area.

PROCEDIMIENTO: Se efectuó visita al AREA FINANCIERA Y PRESUPUESTO de la entidad, con fin de revisar lo correspondiente a las areas Financiera, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

Procedimientos propios del proceso de presupuesto y sus modificaciones:

- ✓ Verificación de los documentos o actos administrativos del presupuesto: se evidencia el acuerdo de junta directiva No 010 del 28 de diciembre de 2015, por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del BIF, para la vigencia del 01-01-2016 al 31-12-2016. Por valor de dos mil novecientos veintiu millones ciento setetnta mil setenta y cuatro pesos mcte (2.921.160.074)
- ✓ Se verifica que mediante la resolución 001 de enero 04 de 2016 se desagrega y se liquida el presupuesto de ingresos y gastos del BIF, para la vigencia del 01-01-2016 al 31-12-2016. Por valor dos mil novecientos veintiu millones ciento setetnta mil setenta y cuatro pesos mcte (2.921.160.074)
- ✓ Se verifica que mediante la resolución 003 de enero 04 de 2016 se constituyeron y aprobaron las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia del 2016. Cuentas por pagar \$19.077.450, Acreencias \$ 310.758.742 y Reservas \$ 686.655.740.
- ✓ Se verifica que mediante la resolución 004 de enero 07 de 2016 se efectua modificaciones al presupuesto general de Ingresos y Gastos del Banco Inmobilairo de Foridablanca, para la vigencia



07 de enero del 2016. Por valor de doscientos diecinueve millones doscientos noventa y un mil setecientos ochenta y seis pesos mcte (74.500.000).

- ✓ Se verifica que mediante la resolución 002 de enero 04 de 2016, se apruban el programa Anual Mensualizado de Caja PAC correspondiente a la vigencia 2016.
- ✓ Se verifica que mediante la resolución 025 de enero 27 de 2016 se reglamento el manejo y control de los fondos de la caja menor del BIF, para la vigencia del 01-01-2016 al 31-12-2016.
- ✓ Se verifica que mediante la resolución 030 de 27 Enero de 2016 se constituye la caja menor del BIF, para la vigencia del 01-01-2016 al 31-12-2016. Por valor de seiscientos mil setecientos treinta y dos mil pesos (632.000) cuantía mensual .
- ✓ Verificación de la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal CDP: se han expedido a la fecha 40 CDP. El ultimo fue expedido el 29 de febrero de 2016 (periodo comprendido del 01-01-2016- 29-02-2016). Y todos cumplen conforme a los procedimientos presupuestales.
- ✓ Verificación de la expedición de los registros presupuestales RP: se verifican los registros presupuestales RP, los cuales se han expedido 78 el ultimo se expidió el 29 de febrero de 2016. Y todos cumplen conforme a los procedimientos presupuestales.
- ✓ Verificación de existencia del manual de presupuesto: se evidencia que la entidad cuenta con un manual de presupuesto en el area. Según la información del responsable se encuentra desactualizado, pero se consulta para ciertas ocasiones, se debe programar su actualización.
- ✓ Se verifica la constitución y aprobación de la Caja Menor con el respectivo acto administrativo.

Por medio de la cual se constituye la caja menor con No 030 del 27/01/2016 y la reglamentación y manejo de control de fondos de la misma con la resolución N 025 de fecha 27/01/2016, con CDP 16-00010 Y RP No. 16-00010 .

1. Materiales y suministro
2. Mantenimiento
3. Comunicación y Transporte
4. Impresos y Publicaciones

- ✓ Relacion de los encargos Fiduciarios con los respectivos soportes

- ✓ Entidad :Helm Fiduciaria
Clase de negocio fiduciario o fiducia : Inversión Fideicomisos de inversión con destinación específica
Saldo = 701.404.6
Tipo de activos= activos Monetarios
Destinación de los Recursos Vivienda
- ✓ Entidad : Fiduprevisora:
Clase de negociación fiduciario o fiducia : inversión – fideicomisos de inversión con destinación específica
Saldo = 1.415.05.941
Tipo de Activos = Activos Monetarios
Destinación de los Recursos = Vivienda



- ✓ Nomina : Procedimiento interface – pagos.
- ✓ Orden de pago, comprobantes de ingreso- egresos con los soportes : CI 16-00001-16-00051 con fecha de enero 2016, se encuentra anulado 18-19
CI de febrero 16-00052-16-00101 28 /02/2016
Egresos NO. 16-00001- 16-00020 13/01/2016 -29/01/2016
Encontrándose con los soportes.
Orden de pago Nop- 16-00001-16-00013 29/01/2016
- ✓ Conciliaciones Bancarias: se verifican se encuentra en Excel falta en el sistema del GD y los archivos organizados.
- ✓ Relacion de Certificados de disponibilidad y registro presupuestal enero-febrero 2016. Se verifican encontrándose los soportes respectivos, falta firmas del ordenador del gasto en algunos documentos.
- ✓ Se cuentan con algunos controles en el proceso contable: como claves de acceso - copias de seguridad, encuesta, entre otras.
- ✓ Si existe actualmente apertura de CDT y cuales se encuentran vencidas? No existe ningún titulo valor.
- ✓ Se elaboro el Plan Mensualizado de caja?. Se verifica que en el acuerdo de junta directiva No. 002 de 2016 y se adopto mediante resolución No. 02 con fecha 04/01/2016. En el sistema se registra y se ejecuta mes por mes.
- ✓ Que medidas se han tenido en cuenta en cuanto a la austeridad del gasto publico en el BIF? Se envía boletín de austeridad , igualmente la entidad en la nueve sede del BIF no cancela el servicio de agua y Luz.
- ✓ Relación de los libros de contabilidad se encuentran debidamente aperturados y registrados de acuerdo a lo establecido en el Regimen y en el Plan General de Contabilidad Publica?
Se encuentra aperturados y registrados los siguientes libros:
 - Libros auxiliares de contabilidad vigencia 2016 del 05/01/2016
 - Caja diarios de la vigencia 2016 Balance General detallado.
- ✓ Verificacion de la facturación de los pagos mes a mes: Se verifica y se encuentran los consecutivos con los respectivos soportes, falta en algunos la firma del ordenador del gasto.
- ✓ Constitucion de Polizas y manejos en la presente vigencia 2016: Se manejan o se tienen en la entidad dos polizas:
 - Poliza de seguro de responsabilidad civil servidores públicos No. 400-87-994000000015 por valor \$ 100.000.000 fecha vigencia 15/12/2015 al 15/12/2016. Con la compañía de seguros Aseguradora Solidaria de Colombia.
Amparo Basico de la Poliza: amparar los perjuicios o detrimentos patrimoniales causados a la entidad como consecuencia de decisiones de gestión , incorrectos adoptados y lo ejecutado o inejecutados por los servidores públicos y lo funcionarios con regimnes de responsabilidad similares a los servidores públicos.



Poliza Multirriesgo No. 400-73-994000000588, vigencia poliza: Expedida 15//12/2015 - 15/12/2016, valor asegurado \$ 851.811.221.48, Incendio ,Rayo y anexos muebles y enseres, maquinaria y equipo , artículos especiales.

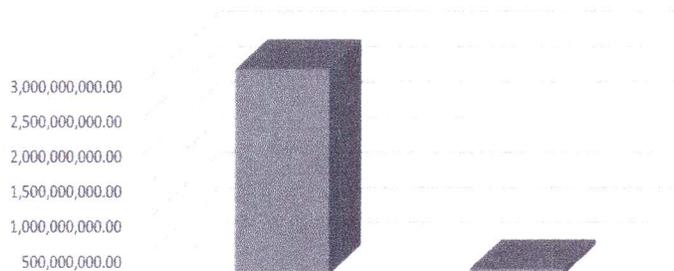
Medidas en la austeridad del Gasto Publico en la entidad: no se ha realizado ningún medio de socialización. Se envía circular No. 019 de febrero 05 del 2015, dirigida a todos los funcionarios del BIF y contratistas, se socilaiza por medio de carteleras y correo electrónico los cuales son: Boletin 12 de marzo de 2015.

✓ Ejecucion de Ingresos y Gatos de Enero - febrero 2016

2016

INGRESOS			
Período comprendido entre el 01 de enero al 29 de febrero de 2016			
Concepto del ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
Ingresos Totales	2,921,160,074.00	77,547,591.85	3%

Comportamiento Ingresos Totales



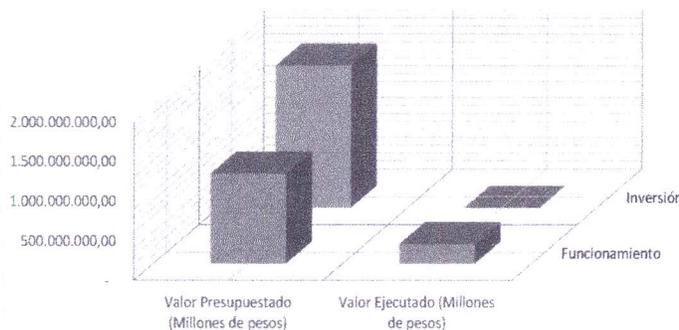
El presupuesto proyectado de ingresos para la vigencia 2016 asciende a la suma de \$2.921.160.074,00 durante el periodo reportado (primer bimestre) se recaudó una partida de \$77.547.591,85, evidenciando un nivel de recudo consolidado para los ingresos totales del 3%, donde los rubros presupuestales de Impuesto de Delineamiento y Arrendamientos son los que mejor comportamiento demuestran durante el bimestre.

✓

2016

GASTOS			
Periodo comprendido entre el 01 de enero al 29 de febrero de 2016			
Concepto del gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Ejecutado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
Funcionamiento	1.129.473.102,00	246.819.681,00	22%
Inversión	1.791.686.972,00	-	0%

Comportamiento Gastos



De acuerdo a lo observado en la información, el Gasto de Funcionamiento con corte al 29 de febrero de 2016 (primer bimestre) se encuentra ejecutado en un 22% frente a lo presupuestado para el mismo periodo y lo relacionado con la inversión se ejecutó en un 0% comparado con la asignación presupuestal para la vigencia 2016.

De acuerdo con estos indicadores porcentuales se analiza en la ejecución presupuestal de gastos que el porcentaje del gasto de funcionamiento corresponde en gran medida a Gastos de Personal (Sueldos de personal) y Servicios Personales Indirectos (Honorarios y Servicios Técnicos). En cuanto al porcentaje de inversión, este no ha mostrado ningún comportamiento debido a que los proyectos están en proceso de estudio y licitación.

- ✓ Orden de pago comprobantes de ingreso- egresos : Se verifica la orden de pago el numero del orden de pago la fecha , el beneficiario y el valor se verifica del mes de enero y febrero de la presente vigencia encontrándose con los soportes de ley , se observa que les falta la firma del ordenador del gasto con el consecutivo.
Los comprobantes de ingreso se encuentran anulados el 18 y 19 de enero del 2016.

Se realiza la evaluación contable al responsable del proceso, se anexan 14 folios de la lista de chequeo.

- ✓ Que informes se ha presentado en el primer bimestre del 2016
Contaduría genral de la nacion cgn información contable y financiera cgn1 cgn 2, CGR contaduría, SIA Contraloría , Control Interno Contable.
- ✓ Que se ha realizado en el saneamiento contable.

En el momento no se ha realizado nada de saneamiento contable lo que se realizo en la vigencia 2015, contrataron una persona para realizar este proceso .

- ✓ Cual es el estado de la cartera Morosa de la entidad a 31 de Diciembre del 2015. Se encuentra en proceso de instalación el Modulo de cartera, actaulamentes al doctor cesar agosto florez le envían un archivo en el excell en el cual refleja el valor de cartera \$ 13.585.363

OBSERVACIONES GENERALES:

FORTALEZA 1: El responsable del proceso de Gestion financiera, es un funcionario competente e idóneo, el cual atendio la auditoria y entrego la documentación solicitada por el auditor de forma oportuna y completa.

FORTALEZA 2: El auditor pudo establecer: que los recursos que la entidad recauda son suficientes para cubrir sus compromisos y obligaciones, es decir, la entidad es sostenible, presenta eficiencia en la operación de la vigencia.

FORTALEZA 3: Se pudo evidenciar a partir de la información entregada por el responsable del área y una vez analizada, que el proceso presupuestal del BIF cumplen con los requisitos exigidos en la normatividad establecida en el Decreto 111 de 1996, estatuto organico del presupuesto y la ley 617, igual que el decreto 1222/1986 y demás normas concordantes.

OBSERVACION 1: Es necesario tener foliados y firmados por el ordenador del gasto todos los documentos que pertenezcan a la carpeta, donde reposan los soportes documentales y físicos del proceso de presupuesto de la entidad.

OBSERVACION 2: En términos generales la gestión Financiera está realizando sus labores y desarrolla sus procedimientos, procesos y actividades dentro de la normalidad.

se encontró el libro de Caja menor en excell, se seguiere tener el libro físico; no se ha podido legalizar la información en el sistema, porque en el momento están instalando el nuevo modulo del software de caja menor para integrarlo con el resto del sistema financiero.

RESULTADO

EL PROCESO CUMPLE CON RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES:

- Continuar dando cumplimiento a lo establecido en la ley, las normas y en especial y actualizar el manual de presupuesto del BIF.
- Firmar todos los docuemtos por el ordenador del gasto y demás, igualmente organizar el archivo de gestión.
- Se recomienda continuar con el Saneamiento contable de la entidad
- Se recomienda seguir con la implementación del modulo de cartera.



RESUMEN DE LA AUDITORIA: favorable con recomendaciones debido que cumplió con las normas vigentes y la totalidad de los procedimientos establecidos.

FECHA DE ENTREGA

Abril 06 de 2016

FIRMA DEL AUDITOR


SANDRA LUCÍA GALVIS ACEVEDO